

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

15199 *Resolución de 20 de septiembre de 2010, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Obligaciones del Estado, celebradas el día 16 de septiembre de 2010.*

La Orden del Ministerio de Economía EHA/35/2010, de 20 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2010 y enero de 2011 establece, en su apartado 5.4.8.3, la preceptiva publicación en el BOE de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas correspondientes a las emisiones del mes de septiembre de 2010 de Bonos y Obligaciones del Estado por Resoluciones de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 20 y 30 de julio de 2010, y una vez resueltas las convocadas para el día 16 de septiembre de 2010, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace públicos los resultados de las subastas celebradas el día 16 de septiembre de 2010, correspondientes a Obligaciones del Estado:

1. Subasta de Obligaciones del Estado al 4,85 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2020.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 6.319,455 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 2.723,059 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 105,55 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 105,724 por 100.

Importe del cupón corrido: 0,93 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,164 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,144 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas y coeficiente de prorrateo:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
105,55	165,296	106,480
105,56	100,000	106,490
105,59	25,000	106,520
105,60	174,000	106,530
105,63	20,000	106,560
105,64	125,000	106,570
105,68	5,000	106,610
105,69	50,000	106,620
105,70	500,000	106,630
105,71	300,000	106,640
105,73 y superiores	1.248,548	106,654
Peticiones no competitivas:		
	10,215	106,654

Coeficiente de prorrateo para las peticiones formuladas al precio mínimo aceptado: 41,31 por 100.

2. Subasta de Obligaciones del Estado al 4,70 por 100, vencimiento 30 de julio de 2041.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.687,026 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.276,941 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 94,10 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 94,171 por 100.

Importe del cupón corrido: 0,68 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 5,081 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 5,077 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
94,10	200,000	94,780
94,11	80,000	94,790
94,15	430,000	94,830
94,16	100,000	94,840
94,17	20,000	94,850
94,21 y superiores	440,006	94,851
Peticiones no competitivas:		
	6,935	94,851

3. Segundas vueltas: No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

Madrid, 20 de septiembre de 2010.—La Directora General del Tesoro y Política Financiera, Soledad Núñez Ramos.